

2.5.1 JEFATURA DE ACOMPAÑAMIENTO

ACADÉMICO

1. Gestionar y tramitar becas para las escuelas de nivel medio superior y superior.
2. Gestionar y promover los intercambios estudiantiles internacionales.
3. Realizar seguimiento y acompañamiento a las personas beneficiarias de becas.
4. Realizar ferias de difusión de becas y ofertas educativas dirigidas a estudiantes de secundaria que ingresarán a preparatoria y alumnos de preparatoria que ingresarán a la Universidad.
5. Brindar asesorías académicas gratuitas y semestrales de preparación para los exámenes de ingresos a preparatoria y/o facultades de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
6. Brindar tutorías académicas enfocadas al reforzamiento de aprendizajes y el mejoramiento en el rendimiento académico para secundaria y preparatoria.
7. Crear espacios interdisciplinarios enfocados a la prevención de la deserción y la inserción escolar y talleres enfocados al mejoramiento del rendimiento académico y el proceso de aprendizaje en el nivel: secundaria, medio superior y superior.
8. Realizar talleres de orientación vocacional para contribuir a que las juventudes construyan una visión sobre su futuro académico y profesional.

9. Las demás que su coordinación o la dirección general consideren pertinentes.